

BOLUFER, Mónica; BLUTRACH, Carolina y GOMIS, Juan (eds.). *Educación los sentimientos y las costumbres. Una mirada desde la historia*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico (CSIC), 2014, 217 pp.

Mónica Bolufer tiene una dilatada trayectoria como investigadora especializada en el análisis de los procesos de sociabilidad y civilidad en el siglo XVIII, con particular dedicación al papel de las mujeres. Sus publicaciones son siempre interesantes por innovadoras, por el énfasis que pone en abrir nuevos cauces a la investigación y por ampliar las perspectivas de análisis. Para llevarlo a cabo y editar este volumen ha unido sus fuerzas a las de otros dos acreditados profesores, Carolina Blutrach y Juan Gomis.

Bajo el título *Educación los sentimientos y las costumbres. Una mirada desde la historia* se reúnen los trabajos de nueve especialistas españoles y extranjeros que, desde la Literatura, el Arte, la Filosofía o la Historia, se han propuesto indagar en el proceso de civilización como configurador de valores, sentimientos y conductas. Para ello los coordinadores han potenciado la interdisciplinariedad, han impulsado el análisis comparativos entre países o periodos históricos, han incorporado enfoques basados en fuentes menos habituales o han actualizado las aportaciones teóricas clásicas. Desde el punto de vista temporal el volumen se centra en el siglo XVIII, aunque con una cierta amplitud que permite que haya artículos que se retrotraen al siglo XVII o se adentran en el XIX.

El punto de partida, como explica Bolufer en la introducción, implica

asumir que la educación juega un papel esencial en la articulación de los sentimientos y las costumbres, y que es un proceso que se desarrolla en un marco de referencias sociales y culturales, aunque con distintas implicaciones para hombres y mujeres. En este sentido, el estudio de las costumbres, tantas veces denostadas por confusión con el costumbrismo, adquiere un sentido más amplio que el meramente vinculado a las acciones y expresiones de urbanidad, ya que incide en su contenido moral y en los valores que las impulsan. Del mismo modo, la aproximación a los sentimientos parte del principio, incorporado en los últimos años a las investigaciones históricas, de que las emociones no son entidades autónomas, sino que se definen en un marco de relaciones interpersonales y en un complejo juego de apropiaciones individuales y colectivas, en las que los sujetos no están totalmente determinados, pero tampoco son enteramente libres.

Los estudios de Norbert Elias resuenan en alguno de estos planteamientos y su huella intelectual es reconocible de forma explícita e implícita en el libro. De hecho, hay varios artículos que abordan de forma directa algunas de las cuestiones relacionadas con la sociabilidad cortesana, aunque como en el caso del artículo de Roger Chartier titulado «La construcción cultural de lo social. El proceso civilizatorio: Elias, Gracián, Amelot» se hace desde una perspectiva crítica a la vez que reivindicativa. Por un lado, cuestiona la visión secularizada que de la sociedad cortesana ofrecía Elias, así como la ausencia de las relaciones de género

en sus consideraciones del proceso de civilización. La explicación que ofrece Chartier para alguna de estas lagunas es que Elías leyó el libro de Baltasar Gracián *El oráculo manual y arte de prudencia*, a través de la traducción al francés realizada por Amelot de la Houssaie. El libro del jesuita español en la pluma del francés se transformó en un manual cortesano por y para un público masculino, aunque alterando su esencia original. Por otro lado, Chartier discute las críticas que han surgido en los últimos años por parte de algunos historiadores como Daniel Gordon, que considera un tanto exagerado el énfasis que dio Elías a la sociedad de corte en el proceso de civilización.

Carolina Blutrach firma un artículo en el que sigue la senda abierta en su interesante biografía titulada *El III conde de Fernán Núñez (1644-1721). Vida y memoria de un hombre práctico*, publicada en 2014. Las cartas, informes y textos que escribió Gutiérrez de los Ríos a partir, sobre todo, de su experiencia como embajador en Suecia son analizados como expresión de los valores y formas propios del modelo cortesano y nobiliario. La prudencia, la capacidad de negociación o el autodomínio eran cualidades esenciales en un diplomático, lo mismo que el conocimiento de los rituales de cortesía, protocolo y presentación. Buena parte de las reflexiones y consejos sobre estas materias las dejó escritas el conde en *El hombre práctico*, su texto más conocido y citado y al que la profesora Blutrach sitúa dentro de la larga tradición de manuales sobre el perfecto embajador y/o cortesano. Sin embargo, hubiera sido muy enriquecedor contrastar

y discutir otras interpretaciones que, como la de Pérez-Magallón, lo vinculan con el movimiento novator e ilustrado y en abierta ruptura con el paradigma barroco.

Para terminar con el bloque de artículos más directamente relacionados con el análisis de la sociedad cortesana, hay que mencionar el del profesor Vanda Anastácio titulado «La educación de los sentimientos y de las costumbres: el punto de vista del segundo marqués de Alorna (1726-1802)». El caso que analiza es, a mi juicio, sumamente interesante por las fuentes que utiliza y por el contexto en el que se enmarcan: las cartas que el marqués redactó desde prisión. Castigado por haber participado supuestamente en un atentado contra el rey y consciente de las consecuencias que eso tendría para su linaje, aprovechó su difícil circunstancia para dejar constancia de los principios que, a su juicio, debían impregnar la educación de sus hijos. En su ausencia, la esposa adquiría la *auctoritas* como educadora y transmisora de los valores nobiliarios y cristianos, aunque desde luego había elementos diferentes si el destinatario era el hijo o las hijas. El profesor Anastácio insiste también en el rechazo del marqués a la posibilidad de que el varón y heredero del título fuera educado en alguna de las instituciones estatales para nobles que se estaban creando en Europa en aquel momento, lo que refleja una desconfianza hacia las pretensiones del poder y una forma de anteponer las estrategias y los intereses familiares. Es más, en una de las primeras cartas que escribió Alorna se destila una indignación suprema porque su hijo Pedro

estaba bajo tutela del primer ministro sin el consentimiento paterno.

Con el mismo tipo de fuentes epistolares, la profesora M.^a José de la Pascua compone un precioso artículo titulado «La escritura privada y la representación de las emociones», que encierra una interesante aportación a la historia de las emociones como constructo cultural. Las cartas de amor, habitualmente consideradas por su valor literario o como mera fuente de información, son en este caso tratadas como presentación y representación del «yo» y del «otro» en un papel. Sin embargo, este tipo de correspondencia también permite indagar en el rol que adquirirían mujeres y hombres en las relaciones amorosas o los valores que configuraban esa relación de pareja. Toda una serie de elementos, en definitiva, que contribuyen a caracterizar la expresión y la educación sentimental de una época o grupo social.

Inciendo en el uso de fuentes menos comunes en la historiografía, Juan Gomis estudia los tantas veces infravalorados y condenados pliegos de cordel. El artículo tiene un título muy sugerente que procede de un romance tomado de *La Pensadora Gaditana*: «Apasionados de este delirio: lecturas incivilizadas». Como señala el autor, no parece *a priori* que la literatura popular de los pliegos tuviera nada que ver con el proceso de civilización, cuyo protagonista principal fueron los grupos aristocráticos con sus códigos refinados de comportamiento y sus valores morales. Sin embargo, Gomis demuestra que la literatura de cordel propia de las clases populares y que solía apelar a los instintos más primarios fue leída y

consumida con fruición por los grupos distinguidos de la sociedad, en algo parecido a un desafío al orden establecido. Una vez más queda claro, pues, que las categorías dicotómicas y anti-téticas que a menudo utilizamos para explicar los procesos sociales o culturales estallan cuando se contrastan con las fuentes y con la investigación detallada porque la realidad suele ser más compleja.

La última parte de la reseña está dedicada a los cuatro artículos restantes porque tratan directamente de las mujeres. Así, M.^a Victoria López Cordón en «Educar y civilizar» parte de la clarificación conceptual de ambos términos, y aborda los debates teóricos que se plantearon en el siglo XVIII sobre la formación de las mujeres. No cabe duda de que, a pesar de las limitaciones y los obstáculos, durante el periodo ilustrado y reformista se consiguió extender el aprendizaje de las mínimas normas de urbanidad a un mayor número de mujeres procedentes de un más amplio espectro social. El papel social y familiar de las mujeres, así como las implicaciones morales que tenían estos códigos fueron algunas de las consideraciones que promovieron este proceso.

Tanto Mónica Bolufer como Benedetta Craveri coinciden en estudiar los espacios y las formas de sociabilidad mixta. El artículo de la profesora Craveri se titula «La contribución de las mujeres a una nueva forma de civilidad (ss. XVII-XVIII)» y está centrado en los salones, asunto sobre el que es una de las máximas especialistas mundiales. Fueron las mujeres de la alta sociedad, especialmente francesa, las anfitrionas

de los salones, lugares donde se practicaba y ejercitaba el arte de la conversación, como expresión máxima de la civilidad, la cortesía y el intercambio intelectual entre hombres y mujeres. No obstante, este fue un modelo imitado por las mujeres de los grupos burgueses en Francia, pero también en España, como señala el artículo de Bolufer, lo que supone que ciertas pautas de comportamiento no se pueden considerar como exclusivas o limitadas a un grupo. Quizá las sociedades del antiguo régimen eran algo más abiertas y menos rígidas de lo que solíamos pensar, o también depende de dónde pongamos el foco.

Mónica Bolufer lo destaca en su artículo «Sociabilidad mixta y civilización: miradas desde España», que ya he mencionado. En los siglos XVII y XVIII empezó a considerarse esencial para el avance del proceso de civilización la creación de espacios de intercambio social mixto, donde hombres y mujeres podían interactuar. Eran lugares de enriquecimiento

moral e intelectual para ambos sexos. Sin embargo, a finales del siglo XVIII también surgieron voces como la de Mary Wollstonecraft que los criticaba por potenciar la galantería, la coquetería y todas aquellas prácticas y valores que situaban a la mujer en su rol tradicional.

Cierra el volumen el artículo de la profesora Rosa E. Ríos Lloret, que proyecta su análisis ya hacia el siglo XIX. En el artículo, de título un tanto largo pero que describe muy bien el contenido, «Hechiceramente inválidas. La representación de la fragilidad femenina como objeto de deseo en la pintura y literatura españolas del siglo XIX», analiza cómo se representaba a la mujer enferma en la pintura y la novela dieciochista. Eran imágenes y representaciones abrumadoramente realizadas por varones y sorprende un tanto que, según los ejemplos escogidos por la autora, solían dar una dimensión erótica a la enfermedad.

Eva Velasco Moreno